



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 111 De Martes, 6 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220070001800	Ordinario	Cotecmar	Alvarado Y Daring Ltda , Gds Ingenieros Ltda	05/12/2022	Auto Decide - Abstenerse De Requerir A La Dirección Del Tesoro Nacional, Por Las Razones Expuestas Anteriormente.- Negar El Embargo De Las Unidades Comerciales De Propiedad De Las Demandadas Alvarado Y Daring Ltda E Gds Consultoria E Ingenieria S.A.S
13001310300220200017900	Procesos Ejecutivos	Multiservicio Integral Y Aseo S.A.S.	Empresa Social Del Estado Clinica De Maternidad Rafael Calvo	05/12/2022	Auto Decide - Adicionar El Proveído De Fecha 24 De Noviembre De 2020

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 6 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

71f02491-062e-4591-8545-a96815212ace



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 111 De Martes, 6 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220220028800	Procesos Ejecutivos	Oceanos S.A.	Cocodrilos De Colombia S.A Crocol S.A	05/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Y Concede Un Termino De 5 Días Para Subsanar So Pena De Rechazo
13001310300220220026900	Procesos Verbales	Jose Rafael Lacouture Gutierrez	Sociedad Piñeres Gomez Hermanos Y Cia S En C En Liquidación	05/12/2022	Auto Rechaza - : Rechácese La Presente Demanda, Por No Haberse Subsanado La Misma De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 90 Del C.G.P.
13001310300220190017400	Verbal	Hacienda Sisga Ltda	Bbva Asset Management Fiduciaria S.A.	05/12/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Reponer, El Proveído De Fecha 08 De Septiembre De 2022

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 6 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

71f02491-062e-4591-8545-a96815212ace



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 111 De Martes, 6 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220180005900	Verbal	Inmobiliaria Bustamante Compañía Ltda	Carlos Andres Tatis Martinez, Carlos A Bohorquez Quijano, Juana B Quijano Fontalvo, Andrea Lozano Rodriguez	05/12/2022	Auto Decide - Tener A La Doctora Elizabeth Narvaez Acosta, Como Apoderada Judicial De La Demandada Andrea Lozano Rodríguez, En Los Términos Y Para Los Efectos A Que Se Contrae El Poder Conferido. - Fijar Caución Por Valor De 229.760.461, Y Conceder A La Demandada Andrea Lozano Rodriguez, El Término De Quince (15) Días Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación Del Presente Pronunciamiento

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 6 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

71f02491-062e-4591-8545-a96815212ace



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 111 De Martes, 6 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220190006400	Verbal	Roberto Carlos Martinez Ruiz	Carolina Suarez Uribe	05/12/2022	Auto Fija Fecha - Llevar A Cabo Audiencia De Que Trata Los Artículos 372 Y 373 Del C.G.P Por Ende, Se Señala El Día 14 De Febrero De 2023 A Las 9 Am

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 6 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

71f02491-062e-4591-8545-a96815212ace